



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ARTES

EXP-UNC:0037436/2011

CÓRDOBA, 26 ABR 2012

**VISTO**

La nota presentada por Fernando Andrés THEILL (Mat. N° 199775387) del Departamento Plástica de esta Facultad de Artes, por la que solicita verificación de actas dado que no tiene acreditadas las materias: Introducción al Dibujo y Materiales de Pintura de primer año del ciclo básico de Plástica del Plan 26/85;

**Y CONSIDERANDO**

Que presenta hojas de la libreta de trabajos prácticos, en la que consta haber aprobado por promoción las materias: Técnicas y Materiales de Pintura en fecha 05/11/1997 con nota promocional de ocho puntos (fs.4) y la materia Introducción al Dibujo en fecha 03/03/1997 con nota promocional de nueve puntos (fs.3);

Que según Oficialía (fs.5) el alumno NO FIGURA en acta A000217620 de T. y Mat. De Pintura ni tampoco en el acta A00021080 de Introducción al Dibujo;

Que los datos de la libreta son ratificados por los profesores Pablo GONZALEZ PADILLA de Intr. al Dibujo y Oscar GUBIANI de T. y Mat. De Pintura, con el contro de Jefa Dto. de Plástica Dra. Cecilia IRAZUSTA (fs.6y7);

Por ello y en atención a lo dispuesto por la Resol. D N° 1422/97 y R.H.C.S. N° 265/98, reglamentarias de estos trámites;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA  
FACULTAD DE ARTES  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Reconocer la involuntaria omisión en actas de Fernando Andrés THEILL (Mat. N° 199775387) acreditándole la aprobación por promoción de las materias: Técnicas y Materiales de Pintura con nota final 8 (ocho) e Introducción al Dibujo con nota final 9 (nueve) del Plan 26/85.

ARTÍCULO 2º: Encomendar a Oficialía la confección del acta rectificativa correspondiente para ser firmada por el/la docente titular de cátedra o jefe/ del departamento respectivo.

ARTÍCULO 3º: Comunicar, Protocolizar e Incluir en el Digesto electrónico de la UNC.

RESOLUCIÓN N°

51

*Victoria Solís*

Prof. Victoria Solís  
Secretaria Académica  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba



*Ana Yukelson*

Lic. Ana Yukelson  
Decana Normalizadora  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba